



Proceso de paz y sus implicaciones para las víctimas en el exterior

Boletín # 36 – 13 de julio de 2015

Área de Refugiados y Migraciones Forzadas

Gobierno y Farc anuncian medidas de desescalamiento del Conflicto Armado

Camila Espitia Fonseca

Analista CODHES

En un comunicado conjunto, el Gobierno y las Farc acordaron llevar a cabo un proceso de desescalamiento del conflicto desde el 20 de julio, que tiene como fin último crear las condiciones para la puesta en marcha del Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo, es decir, el fin del conflicto armado. El acuerdo de desescalamiento al que han llegado en la Habana no se trata de un cese al fuego bilateral, consiste por ahora, en una serie de medidas para disminuir la intensidad del conflicto armado entre las partes.

En esta fase de desescalamiento del conflicto, la guerrilla de las Farc se comprometió a realizar la suspensión unilateral de todo tipo de acciones ofensivas, desde el 20 de julio. Inicialmente, las Farc habían señalado que el cese al fuego unilateral se realizaría por tan solo un mes, sin embargo, tras el comunicado conjunto, emitido cuatro días después, se deduce que el cese de las Farc es indefinido. Por parte del Gobierno Nacional se pondrá en marcha un proceso de desescalamiento de las acciones militares, en correspondencia con la suspensión de acciones ofensivas por parte de las FARC-EP. El Gobierno aún no define en qué consistirán las medidas para el desescalamiento; no se sabe si se trata por ejemplo de un cese a bombardeos, tal y como se llevó a cabo en los primeros meses del año. (Comunicado conjunto # 55: Agilizar en La Habana y desescalar en Colombia, 2015)

La disminución del conflicto armado que tanto solicitaba la población, los defensores de derechos humanos y los países garantes al proceso de paz, se llevará a cabo desde el 20 de julio por ambas partes. Dicho desescalamiento no se trata de un cese al fuego bilateral por ahora; el Gobierno aclaró que las Fuerzas Armadas continuarán garantizando la protección de todos los colombianos y el cumplimiento de la ley en todo el territorio Nacional.

Si bien aún no se ha tomado la decisión de un cese de ofensivas de manera bilateral, las Farc y el Gobierno se comprometieron a crear las condiciones para la puesta en marcha del Cese al

Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo, que corresponde al siguiente punto de la negociación, luego del actual punto sobre las Víctimas. Es decir, las partes se comprometieron a agilizar la discusión sobre los términos necesarios para un cese bilateral; tema que se está estudiando actualmente en la subcomisión para el fin del conflicto, conformada por integrantes de alto rango de las Fuerzas Armadas y guerrilleros de las Farc.

La definición de un cese bilateral no es una tarea fácil para el Gobierno Nacional pues se teme que se repitan experiencias del pasado en donde las Farc durante los ceses bilaterales se fortalecieron, aumentaron sus integrantes y su capacidad guerrillera. Adicionalmente, los ceses bilaterales contribuían a que los diálogos avanzaran muy lento hasta su ruptura. Por estas razones, el proceso de paz en la Habana pactó que el cese al fuego bilateral solo se llevaría a cabo al final de las negociaciones y sería definitivo. Sin embargo, según las declaraciones del Gobierno, el cese al fuego bilateral podría implementarse antes de lo previsto, siempre y cuando, se agilicen los diálogos y las Farc cumplan con el compromiso de cese unilateral de ofensivas anunciado.

Entre los aspectos que deberá definir el equipo negociador para lograr el Acuerdo sobre el Cese al Fuego y de hostilidades bilateral están: en qué territorios se llevará el cese (en algunas zonas o en todo el territorio nacional), quien realizará el monitoreo y la verificación, cuáles serán las acciones contempladas para el cese al fuego y de hostilidades en el caso de las Farc y en el caso del Gobierno Nacional.

Acerca de los territorios en donde se llevaría a cabo un eventual cese al fuego bilateral, se deberá dialogar si se trata del todo el territorio nacional o en algunas zonas o corredores. La principal dificultad consiste en que en el territorio nacional existen otros grupos armados ilegales como paramilitares, grupos posdesmovilización, y otras guerrillas como el ELN, que hacen presencia en las mismas regiones que las Farc, de tal manera que las Fuerzas Armadas deberán continuar con sus operaciones por la seguridad del país. Una de las propuestas del partido político uribista, el Centro Democrático, consiste en que los guerrilleros se concentren en zonas específicas del territorio con el fin de comprobar el cumplimiento de un cese al fuego, sin embargo, las Farc no están dispuestas a someterse a zonas de concentración.

En relación con el sistema de monitoreo y la verificación que deberá diseñarse e implementarse, los negociadores de la Habana contarán con el apoyo de un delegado del

Secretario General de la ONU y de una delegación de la Presidencia de Unasur (actualmente ejercida por Uruguay). La definición del sistema de verificación es clave para que el país confíe en la transparencia del proceso y contribuya a clarificar los hechos en caso de algún incumplimiento, especialmente ante la presencia en el país de los otros actores armados mencionados.

Para evitar el recrudecimiento del conflicto en medio de los diálogos de paz, tal y como ha sucedido desde el mes de mayo, las Farc y el Gobierno se han comprometido en agilizar los diálogos modificando la metodología de trabajo, por un trabajo técnico con metas preestablecidas, continuo y simultáneo sobre los puntos centrales de la Agenda, a la vez que se construyen acuerdos en la Mesa.

Otro de los aspectos fundamentales anunciados en el comunicado conjunto, consiste en que trascurridos cuatro meses, a partir de la fecha, cada una de las delegaciones hará una primera evaluación del cumplimiento de las medidas de desescalamiento y de los resultados de los esfuerzos para agilizar los avances de la Mesa, y tomará las decisiones que considere pertinentes. Según el Presidente Santos, el Gobierno en cuatro meses tomará la decisión de si se continúa o no con el proceso, dependiendo del cumplimiento del desescalamiento por parte de las Farc.

La noticia del desescalamiento es una gran noticia para Colombia. El aumento de las acciones armadas desde el mes de mayo, luego del bombardeo a 26 guerrilleros de las Farc en el Cauca, ha llevado a múltiples afectaciones de la sociedad civil, que ha dejado asesinatos, crisis ambientales, municipios sin servicios básicos, población en crisis económica y alimentaria, desplazamientos individuales y masivos, entre otras. Cabe recordar que durante el pasado cese unilateral de las Farc, junto con el cese a los bombardeos por parte del Gobierno se redujo cerca del 90% de la intensidad del conflicto. “El país evitó 15.000 víctimas del conflicto armado entre el 2014 y los meses que duró la tregua en el 2015” (REVISTA SEMANA, 2015). Estas cifras demuestran que el cese al fuego sí contribuye a la paz del país; la población civil es quien más se beneficia de estas medidas de desescalamiento, especialmente aquella que pertenece a grupos étnicos, reside en las zonas rurales y en los departamentos de frontera.

Farc manifiesta interés de ser una organización política y dejar las armas

El grupo guerrillero confirmó su deseo de convertirse en una organización política y manifestó su disposición de dejar las armas una vez se logre el Acuerdo de Paz. En su interés por participar en política e incidir en las decisiones de Estado, las Farc reiteraron la importancia de adoptar garantías para su participación. El grupo guerrillero hizo énfasis en la necesidad de poner fin al fenómeno del paramilitarismo, pues temen que una vez se dejen las armas, sean asesinados por grupos de extrema derecha o paramilitares. La posibilidad para participar en política, según el Marco Jurídico para la Paz, solo será posible para los exguerrilleros que no hayan sido los principales responsables de crímenes de lesa humanidad; es decir, probablemente la mayoría de los líderes de las Farc que han cometido estos crímenes no podrán ser elegidos popularmente.

Según expresaron las Farc, la disposición de dejar las armas una vez que firme un acuerdo de paz, será un hecho siempre y cuando existan las garantías de que sus militantes no corran riesgo al ingresar a la vida política, tal y como sucedió a finales de los años ochenta, cuando fueron asesinados unos 3.000 militantes del partido Unión Patriótica, partido creado por políticos de izquierda y guerrilleros desmovilizados (REVISTA SEMANA, 2015).

Algunas Fuentes¹

Comunicado conjunto # 55: Agilizar en La Habana y desescalar en Colombia. (12 de 07 de 2015).

REVISTA SEMANA. (8 de 07 de 2015). Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/farc-anunciaron-cese-unilateral-desde-el-20-de-julio/434068-3>

REVISTA SEMANA. (9 de 07 de 2015). Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/farc-reiteran-su-disposicion-dejar-las-armas/434173-3>

¹ Este boletín se realizó con el apoyo de Nancy Moreno en la sistematización de la información.